



CAMPO
Centro Nacional de Golf

TORNEO
Campeonato Match Play de
profesionales de Madrid

FECHA
de abril de 2025

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

HOYO 5. La zona situada a la derecha y detrás del green del hoyo 5, con líneas de pintura roja sobre el camino de buggies **NO ES UN ÁREA DE PENALIZACIÓN SINO PARTE DEL ÁREA GENERAL.** ÁREAS DE PENALIZACIÓN (RLM B.4.2)

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- Derecha del hoyo 6 delimitado por el borde externo del camino de buggies o su cuneta en caso de que la hubiera. Las estacas blancas identifican, pero no definen, el fuera de límites. Detrás del hoyo 6 y 8 la valla perimetral.
- Detrás del hoyo 9 delimitado por el borde externo del camino de buggies o su cuneta en caso de que la hubiera. Las estacas blancas identifican, pero no definen, el fuera de límites.
- Derecha del hoyo 10 delimitado por líneas y/o estacas.
- Derecha y detrás del hoyo 11 delimitado por líneas y/o estacas y el borde externo del camino de buggies o su cuneta en caso de que la hubiera.
- Derecha del hoyo 16, delimitado por líneas y/o estacas.
- Detrás de los hoyos 16 y 18 delimitados por los postes de la valla.
- **Hoyo 16. Existe un Fuera de Límites interno a la izquierda del hoyo 16**, delimitado por línea, estacas blancas y margen del área de penalización a la izquierda del hoyo 17. En vigor la RLM B-2 para el juego del hoyo 16.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo y sus cunetas son obstrucciones inamovibles.
- Los árboles jóvenes plantados identificados con protector azul, así como sus alcorques.
- El muro de contención situado delante del green del hoyo 16 **está fuera del área de penalización**, y se considera una única obstrucción junto con el camino hormigonado adyacente y el muro al otro lado de este camino.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos de grava.
- Todos los alcorques del campo, excepto los de los árboles jóvenes identificados con protector azul.

COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3 : SE COLOCA BOLA

- En cualquier parte del área general segada a altura de calle o inferior.
Tamaño del área de alivio: la longitud de un palo.